

Firma del Convenio de Colaboración entre Asociación de Profesionales de Compliance A.C. y la World Compliance Association, Capítulo México

Un Paso Firme hacia el Fortalecimiento del Compliance en México

El pasado 1**6 de julio** fue una fecha significativa para el ámbito del compliance en México, al celebrarse en Tijuana, Baja California, la firma del convenio de colaboración entre World Compliance México (WCA México) y la Asociación de Profesionistas de Compliance A.C. (APC). Este trascendental evento marca un hito en el compromiso conjunto por elevar los estándares de ética, transparencia y cumplimiento normativo en el país.

La ceremonia contó con la destacada presencia de líderes de ambas instituciones. Por parte de WCA México, estuvieron presentes el **presidente, Carlos Alberto Pérez Macías, y el tesorero, Alonso Ibarra.** Representando a la APC, participaron la **presidenta, Maestra Sandra Maldonado Flores, y la presidenta honoraria, María del Socorro López,** junto a otros distinguidos asistentes que atestiguaron este importante acuerdo.

Un Compromiso Compartido por el Fortalecimiento del Compliance

Este convenio de colaboración simboliza la firme voluntad de ambas instituciones de trabajar de la mano para fortalecer el ámbito del compliance en México. Ambas organizaciones se comprometen a impulsar iniciativas que promuevan la cultura del cumplimiento, la capacitación profesional y la difusión de buenas prácticas, contribuyendo así a la construcción de un entorno empresarial y social más íntegro y responsable.

Durante la sesión, el Maestro Carlos Pérez Macías compartió una valiosa cátedra sobre el compliance y su importancia en el ámbito empresarial. Su exposición resaltó la relevancia de implementar sistemas de cumplimiento robustos para prevenir riesgos, fomentar la confianza y asegurar la sostenibilidad de las organizaciones en el actual panorama global.

La unión de World Compliance México y la Asociación de Profesionistas de Compliance A.C. a través de este convenio representa un esfuerzo conjunto que sin duda alguna generará un impacto positivo y duradero en la promoción de una cultura de cumplimiento sólida en nuestro país.